



SITUACIÓN respecto a SEQUÍA PROLONGADA y ESCASEZ COYUNTURAL a 31 de julio de 2021

De acuerdo con los Planes Especiales de Sequía (PES), se utiliza un sistema doble de indicadores, que diferencia las situaciones de sequía prolongada (entendida como un fenómeno natural), de las de escasez (relacionadas con problemas coyunturales en la atención de las demandas).

Situación respecto a la Sequía Prolongada

La sequía prolongada, muy relacionada con la habitualmente conocida como sequía meteorológica, se produce directamente por la falta de precipitaciones, que ocasiona que los caudales circulantes se reduzcan de forma importante, y por tanto puedan no cumplirse los caudales ecológicos de situación normal, siendo entonces de aplicación los caudales ecológicos definidos normativamente para situación de sequía prolongada.

Los indicadores de Sequía Prolongada (normalmente precipitaciones o aportaciones en régimen cuasi-natural) valoran, de forma objetiva, si las Unidades Territoriales de Sequía (UTS) definidas en los PES se encuentran o no en situación de Sequía Prolongada a los efectos normativos establecidos.

A finales de julio de 2021, la situación de los indicadores de Sequía Prolongada en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias era la que se muestra en la Figura 1:

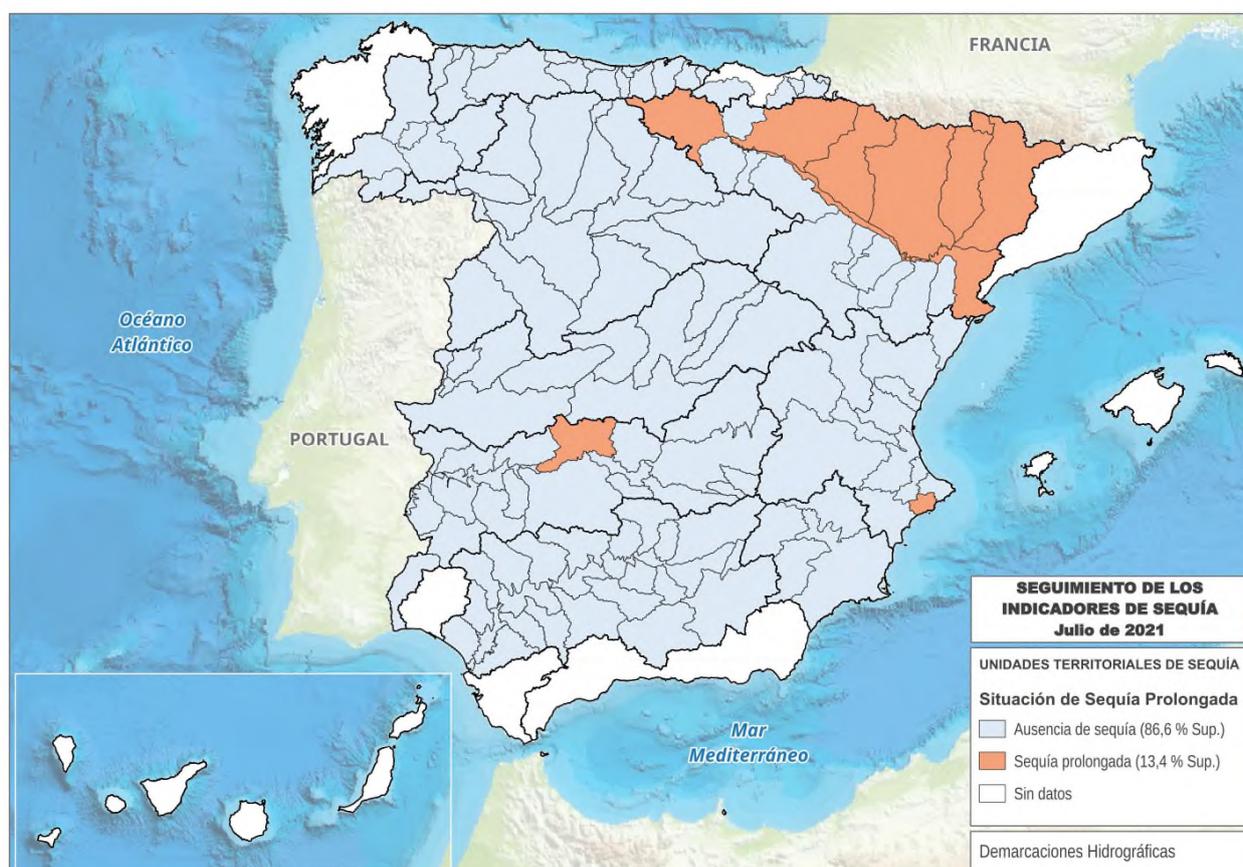


Figura 1. Mapa de situación respecto de la Sequía Prolongada. Julio 2021

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Julio ha sido globalmente un mes muy seco respecto a sus valores medios (10,2 mm frente a una media del periodo de referencia 1981-2010 de 20,2 mm). Son en todo caso cantidades muy bajas en su valor absoluto, propias de un mes en el que difícilmente puede darse la vuelta a los problemas de sequía y de escasez que pudiera haber.

Dentro de esta tónica de precipitaciones muy escasas, la situación ha sido particularmente extrema en las cuencas del Guadiana, Guadalquivir y Mediterráneas andaluzas, en las que prácticamente no se han producido precipitaciones.

Dado que tampoco es un mes en el que eran de prever precipitaciones importantes, se mantiene una situación muy similar respecto de la sequía prolongada, reduciéndose incluso de 11 a 10 el número de Unidades Territoriales de Sequía (UTS) en esa situación. En concreto, a finales de julio permanecen en situación de sequía prolongada 8 UTS en la demarcación del Ebro (una menos que el mes anterior), y una UTS en las demarcaciones del Guadiana y Júcar.

Situación respecto a la Escasez Coyuntural

La escasez (también conocida como sequía hidrológica) está relacionada con los posibles problemas de atención de las demandas. Suele presentarse diferida en el tiempo respecto a la sequía meteorológica o incluso no llegar a producirse, por la gestión hidrológica que puede llevarse a cabo en los sistemas o por no existir demandas importantes en un sistema. Por tanto, sus indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) definidas en los PES, traduciéndola en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia), que representan las expectativas para los meses posteriores respecto a la atención de las demandas existentes. El objetivo es la implementación progresiva de las medidas definidas en los PES para cada escenario con el fin de evitar el avance hacia fases más severas de la escasez, mitigando en todo caso sus impactos negativos.

A finales de julio de 2021 la situación de los indicadores de Escasez Coyuntural en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias era la que se muestra en la Figura 2.

Los problemas respecto de la escasez coyuntural siguen centrándose, casi exclusivamente, en las demarcaciones del Guadiana –principalmente en su cuenca alta–, y del Guadalquivir.

Así, en las demarcaciones del **Miño-Sil, Cantábrico Oriental, Cantábrico Occidental, Duero, Tajo, Segura, Júcar, Ebro, Ceuta y Melilla** todas las Unidades Territoriales de Escasez (UTE) se encuentran en escenario de Normalidad (66) o de Prealerta (15), salvo tres excepciones en Alerta: la UTE del Bajo Tajo (Tajo), la de Cuencas del Aragón y Arba (Ebro), y la de la Marina Alta (Júcar).

En el caso del **Guadalquivir**, la mejoría producida durante los pasados meses de enero y febrero hizo que ninguna UTE permaneciera en escenario de Emergencia. En los meses siguientes no se mantuvo esa situación pluviométrica favorable. A finales de julio, 9 UTE se sitúan en escenario de Alerta, incluida la de Regulación General (de gran importancia desde el punto de vista de la atención de las demandas de la cuenca), e incluso la UTE de Sierra Boyera ha entrado en escenario de Emergencia. Las 13 UTE restantes están en Normalidad (3) o Prealerta (10).

En los embalses de la cuenca del Guadalquivir el volumen total almacenado al comienzo del presente año hidrológico 2020/21 era de 2.559 hm³ (31,5% sobre la capacidad máxima). Los primeros meses de este año hidrológico no fueron positivos desde el punto de vista de la pluviometría, y fue especialmente en enero cuando las lluvias hicieron posible un incremento de cierta importancia en el volumen de agua almacenada. A fecha del 9 de agosto el porcentaje de

almacenamiento de los embalses de la cuenca se sitúa en el 31,2%, habiéndose reducido en los tres últimos meses a razón de unos 3,5 puntos porcentuales por mes. La campaña de regadío se está desarrollando con las limitaciones acordes a la situación que habían sido establecidas. No se prevén problemas desde el punto de vista del abastecimiento a la población.

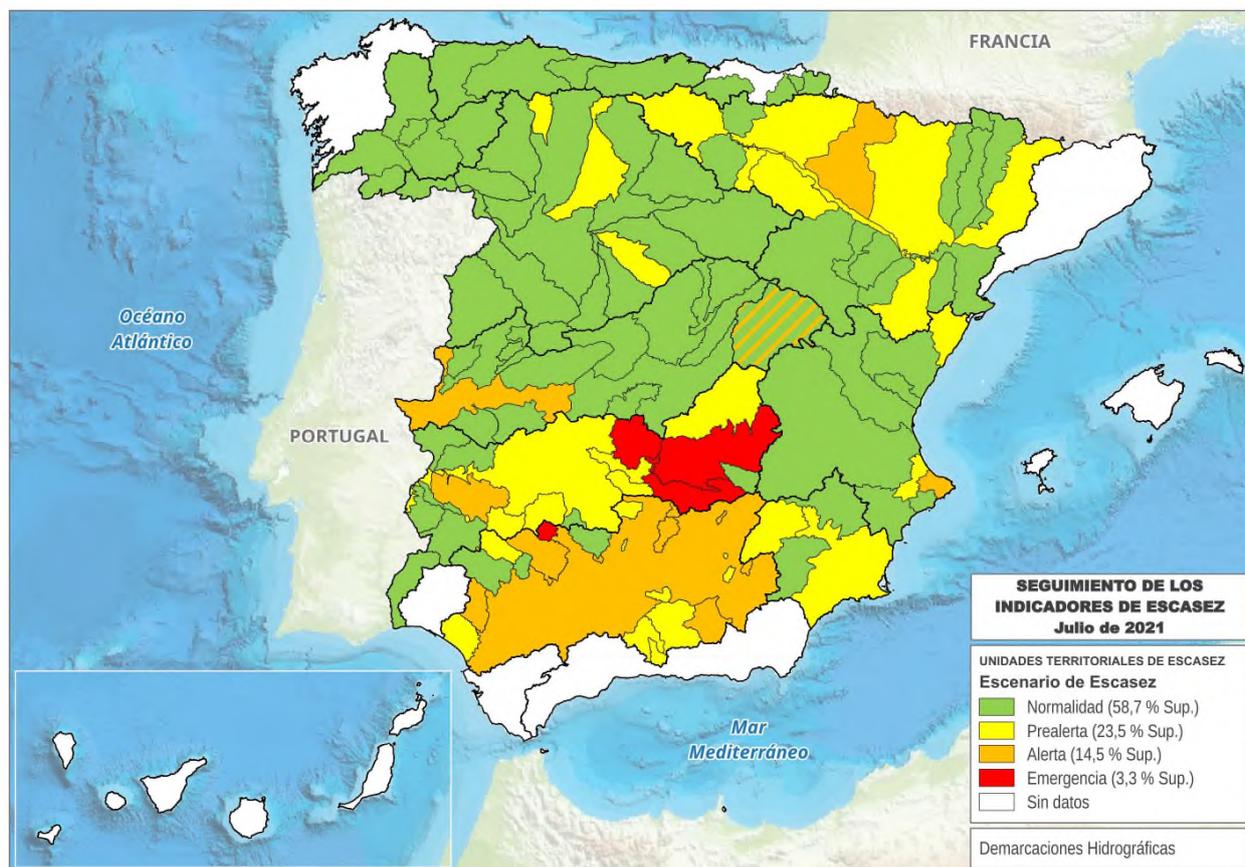


Figura 2. Mapa de situación respecto de la Escasez Coyuntural. Julio 2021

La zona de Cabecera del Tajo se encuentra en Normalidad (verde), desde el punto de vista de las demandas propias de la cuenca del Tajo, y en el Nivel 3 (naranja) a efectos del Trasvase Tajo-Segura, de acuerdo con sus Reglas de Explotación.

Fuente: Subdirección General de Planificación Hidrológica. Dirección General del Agua

Por último, en la cuenca del **Guadiana** la situación de mejora tampoco ha podido mantenerse después de los positivos meses de enero y febrero. Así, continúan los problemas importantes en la cuenca alta, con 4 UTE en escenario de Emergencia: Mancha Occidental, Jabalón-Azuer, Gasset-Torre de Abraham y El Vicario. Otras 2 UTE permanecen en escenario de Alerta (Alange-Barros y Tentudía). Las restantes UTE de la demarcación están en Prealerta (6) o Normalidad (9).

Como en el caso del Guadalquivir, después de unos primeros meses del año hidrológico con lluvias poco importantes, el volumen almacenado en los embalses experimentó un incremento significativo en enero y febrero. Este incremento se ha frenado posteriormente, y a fecha del 9 de agosto el volumen almacenado supone el 32,1% de su capacidad máxima (el año hidrológico comenzó en octubre con las reservas en el 30,9%).

Se están aplicando las medidas establecidas para los correspondientes escenarios en el Plan Especial de Sequías. Las previsiones para los próximos meses son las siguientes:

– Abastecimiento:

Se deberá continuar movilizandorecursos desde Torre de Abraham a Gasset y desde Los Molinos a Llerena.

Se deberá seguir movilizandorecursos desde los pozos de emergencia habilitados por algunos de los Ayuntamientos del Consorcio de Campo de Calatrava para garantizar el abastecimiento de los municipios del Consorcio (Embalse de La Vega del Jabalón) y continuar con las acciones de investigación y habilitación de nuevas fuentes de recurso.

La situación en el embalse de Tentudía también hace necesaria la puesta en marcha de pozos de sequía que apoyen el suministro a esta Mancomunidad.

– Regadío:

La situación de los embalses permite garantizar una campaña normal en la zona occidental de la cuenca. No sucede lo mismo en la zona oriental. En la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana del pasado 26 de mayo se acordaron las cuantías de las reducciones de dotaciones de riego en las UTE de Gasset-Torre de Abraham y de El Vicario.

Por su parte, en las UTE de Mancha Occidental y Gigüela-Záncara, dependientes de las aguas subterráneas, la Junta de Gobierno aprobó el pasado 21 de diciembre unos ajustes de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción, condicionados a que fueran revertidos si mejoraba la situación. Ante la mejoría producida en la UTE de Gigüela-Záncara, que pasó en mayo a situación de Prealerta, la Junta de Gobierno del 26 de mayo suprimió las limitaciones adicionales acordadas para las masas de agua subterránea de Lillo-Quintanar, Consuegra-Villacañas y Sierra de Altomira.

Por tanto, a finales de julio se encuentran en escenario de Emergencia 5 UTE (4 en la demarcación del Guadiana y una en la del Guadalquivir), y en Alerta 14 UTE (9 en la demarcación del Guadalquivir, 2 en la del Guadiana, y una en las del Tajo, Júcar y Ebro).

Para una mayor información respecto a la situación y seguimiento por demarcación respecto a Sequía y Escasez, pueden consultarse las siguientes páginas web de los Organismos de Cuenca:

- Miño-Sil: <https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia>
- Cantábrico: <https://www.chcantabrico.es/gestion-cuencas/plan-de-sequias>
- Duero: <https://www.chduero.es/web/guest/seguimiento-plan-sequias>
- Tajo: <http://www.chtajo.es/LaCuenca/SequiasAvenidas/Paginas/default.aspx>
- Guadiana: <https://www.chguadiana.es/comunicacion/campanas/situacion-sequia>
- Guadalquivir: <https://www.chguadalquivir.es/politica-de-gestion-de-sequias>
- Segura: <https://www.chsegura.es/es/cuenca/caracterizacion/sequias/>
- Júcar: <http://www.chj.es/es-es/medioambiente/gestionsequia/Paginas/InformesdeSeguimiento.aspx>
- Ebro: <http://www.chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=57215&idMenu=5860>